

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "CUARZOSOLUTIONS SERVICIOS AMBIENTALES," CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2018.**

En la parroquia de Quito del cantón Quito, a los 01 de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 7H45, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la **CUARZOSOLUTIONS SERVICIOS AMBIENTALES CIA. LTDA.**, quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en el estatuto y el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Tapia Lopez Ivan Liberio y como Secretaria la señora Veronica Iturralde, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta en el párrafo anterior; la Secretaria advierte a los socios presentes, sobre la obligación de anotar el orden del día acordado y de que el Acta de la Junta General a instalarse lleve las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión, de conformidad al REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, expedido por el Organismo de Control competente; Acto seguido el Presidente, instala la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

La Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Aprobación de los Informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios 2017;
3. Conocimiento y Aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios 2017;
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
5. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y solicita a la Secretaria de la misma proceda a dar lectura al orden del día, con la finalidad de que los accionistas presentes procedan a resolver:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** La Secretaria de la Junta da fe de la presencia del 100% del capital social de la compañía.
2. Comprobado la presencia de todo el capital presente, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías el Presidente de la Asamblea procede a instalarla.

- 3. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017.-** De conformidad con el numeral 2) del artículo 231 de la Ley de Compañías toma la palabra el Sr. Ivan Tapia Gerente General y pone a consideración de los accionistas de la **CUARZOSOLUTIONS SERVICIOS AMBIENTALES CIA. LTDA.,,** los informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos del 2017. Una vez leídos y conocidos los informes de Gerente General por los accionistas de la compañía, proceden a aprobarlos en todas sus partes y en forma unánime.-
  
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017.-** Toma la palabra el Sr. Ivan Tapia, y de conformidad al numeral 2) del artículo 231 de la Ley de Compañías, pone a consideración de los accionistas de la compañía los balances correspondientes a los ejercicios económicos del 2017. Una vez leídos y conocidos los balances 2017 por los accionistas de la compañía, proceden a aprobarlos en todas sus partes y en forma unánime.-
  
- 5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Una vez aprobado los estados ESTADOS FINANCIEROS correspondientes a los ejercicios económicos 2017, en cumplimiento al numeral 4) del artículo 231 de la Ley de Compañías, la Gerente General de la compañía ordena a contabilidad dé lectura sobre las utilidades o pérdidas que tenga la empresa por los años referidos.

La señorita Verónica Iturralde contadora de la compañía manifiesta a los presentes que según se desprende de los Estados Financieros correspondientes a los 2017 arrojaron el siguiente resultado:

**EJERCICIO 2017:** La compañía por el ejercicio 2017 presentan movimientos por actividades operativas de la compañía, motivo por el cual existen ganancias de 5.73,00 usd.

- 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-** Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y la señora Secretaria, que certifica, en el lugar y fecha indicados.- Los accionistas asistentes de conformidad al Reglamento de Juntas Generales y la Ley de Compañías.- Se levanta la sesión a las 08H30. Quito, parroquia Quito, 08 de abril del 2018.-

Firman los presentes.



Tapia Lopez Ivan Liberio

C.I.: 050159168-9

Gerente General - Rep Legal



Iturralde Martinez Verónica L.

C.I.: 171941214-8

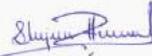
Secretaria ad-hoc



Enriquez Tapia Erica

C.I.: 050358120-9

Socio



Herrera Lopez Marjiori

C.I.: 050284852-6

Socio